



ATT. D. JUAN CARLOS BASALLOTE
DIRECTOR GENERAL
DIVISIÓN DE ENTIDADES DEL MERCADO DE VALORES
C.N.M.V.
Pº DE LA CASTELLANA, 19.
28046 -MADRID.

Madrid, 8 de enero de 2002.

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación al Fondo de Inversión denominado BBVA EXTRATESORERIA 2, FIM, lo siguiente:

- 1/ Que el pasado día 28 de diciembre de 2001, se produjo el vencimiento de la garantía compensatoria con que se había beneficiado la comercialización de sus participaciones de acuerdo con lo descrito en el Folleto Informativo del Fondo.
- 2/ Que tal garantía consistía en compensar al beneficiario la diferencia, si la hubiere, entre 7,113252 euros y el valor liquidativo de la participación del Fondo, si éste fuere inferior, al día 28 de Diciembre de 2001, abonando dicha diferencia por cada participación garantizada y mantenida ininterrumpidamente hasta el vencimiento de la garantía.
- 3/ Que el valor liquidativo de la participación el día 28/12/2001 ha sido de 7,119022 euros, por lo que no ha sido preciso ejecutar la garantía.

Atentamente

Fdo: Belén Rico Arévalo
Asesoría Jurídica Gestión de Activos BBVA